

Molitur puede realizar el trámite de solicitud de visa.

Consulado de Canadá en Bogotá:

Dirección: Carrera 7 No. 115 - 33 Piso 14

Teléfonos: 657 9800 - 657 9951.

Horario de atención al público: Lunes a jueves de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Página web: www.canadainternacional.gc.ca/columbia-columbia

Duración trámite con agencia 20 días hábiles.

Duración trámite personal 20 días calendario.

La Embajada de Canadá una vez presentada la solicitud de visa, no presta el pasaporte y tampoco permite al interesado desistir del trámite antes del tiempo establecido para el estudio.

Ingreso de menores a Canadá:

Para el ingreso a Canadá de menores de 18 años de cualquier nacionalidad por favor tener en cuenta:

- Viajando con los padres deben portar documentos que demuestren parentesco.
- Si viajan con uno de los padres y son separados o divorciados, deben portar los documentos que acrediten la custodia del menor.
- Si viajan solos o con adultos que no tienen la custodia legal sobre ellos, deben portar una carta de autorización para viajar firmada por los padres o la persona que tenga la custodia y debe informar el lugar de destino, el tiempo de estadía, la dirección y el teléfono en Canadá.

Requisitos visa de turismo o negocios:

- Formulario (turismo, tránsito, negocios) debidamente diligenciado en línea, podrán descargarlo desde los siguientes links:
(Inglés) <http://www.cic.gc.ca/english/information/applications/visa.asp>
(Francés) <http://www.cic.gc.ca/francais/information/demandes/visa.asp>
Una vez se complete la solicitud en línea, esta deberá ser impresa. La impresión de la solicitud generará una hoja con un código de barras. Esta hoja deberá ser incluida con la solicitud. Las solicitudes hechas a mano y/o sin hoja con código de barras serán devueltas a la agencia de viajes sin procesar.
- Dos fotografías tamaño pasaporte, de frente, a color y fondo blanco, sin aretes, collares y lentes.
- Pasaporte válido mínimo por un año y pasaportes anteriores.
- Carta dirigida al consulado solicitando la visa, motivo del viaje y fecha de entrada y salida de Canadá.
- Si va a visitar amigos o familiares en Canadá: Fotocopia de la tarjeta de residencia permanente (por ambos lados) o de la visa canadiense, carta de invitación (de su hijo no su yerno/nuera), además carta de su empleador y Notice of Assessment (Avis de Cotisation) del Revenue Canadá reciente tanto de su hijo como de su cónyuge.
- Originales y fotocopias de las declaraciones de renta o certificados de ingresos y retenciones de los dos (2) últimos años y comprobantes de nómina o de pensión.
- Originales y fotocopias de los extractos bancarios de los tres (3) últimos meses, cuentas de ahorros o CDT's que demuestren solvencia económica suficiente para respaldar su solicitud.

- Carta de su empleador indicando cargo, tiempo de servicio, salario, fecha exacta de salida y regreso de sus vacaciones.
- Si es casado(a) o vive en unión libre: Adjuntar carta laboral del cónyuge así no viajen juntos, es requisito fundamental.
- Itinerario de viaje y reservación de hotel.
- Si su empleador en Colombia o la compañía en Canadá que le invita paga los costos del viaje, debe indicarlo de manera explícita en la carta de solicitud de visa (en todo caso debe presentar su solvencia económica y de la empresa: Cámara de Comercio, últimos tres extractos bancarios y las dos últimas declaraciones de renta).
- Si va a visitar a una compañía en Canadá o asistirá a un seminario o curso, debe adjuntar una carta de la entidad canadiense que invita y carta de registro en el congreso o seminario.
- Personas mayores de 70 años deben presentar seguro o asistencia médica internacional. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Nota: Todos los documentos deben ser enviados en original y copia.

- Para las personas de la tercera edad sin recursos económicos propios: Debe presentar pruebas económicas de los familiares con quien reside y de las personas que pagarán los gastos del viaje.
- Si es estudiante: Certificación del colegio o universidad indicando la clase de estudios que está realizando, tiempo para la obtención del diploma, período de vacaciones y aceptación al próximo semestre.
- Si no trabaja: Documentación financiera de las personas que cubran los gastos del viaje y carta de responsabilidad de gastos.
- Para menores de 18 años que viajen sin uno de sus padres: Registro civil de nacimiento; carta autenticada donde los padres ceden la custodia del menor a la persona o entidad en Canadá y una carta de esta persona o entidad aceptando tomar la custodia del menor durante el viaje; carta de autorización de salida del país con destino al Canadá, indicando lugar de destino y tiempo de estadía en Canadá.
- Las personas que tengan algún rango militar: Deben llevar un [formulario adicional](#).
- Si es divorciado: Adjuntar los datos completos del ex-esposo en la hoja de información familiar adicional.

Requisitos visa de tránsito:

- Debe adjuntar los mismos requisitos de turismo.
- Printer de reserva aérea y copia de la visa del siguiente país.

Derechos consulares mas sus respectivos tramites, la agencia de viajes presta este tramite:

- Valor visa una entrada \$153.500
- Valor visa múltiples entradas \$303.500
- La visa de tránsito no tiene costo.

Cómo pagar el costo del estudio de su visa:

- El valor que usted debe pagar corresponde al estudio de visa y no es reembolsable.
- La suma de dinero en pesos colombianos debe ser pagada en efectivo, en el Banco de Occidente a nivel nacional, en la cuenta No. 291005932 a nombre de la Embajada de Canadá.

- La solicitud y recibo de pago se aceptarán únicamente durante los 30 días siguientes a la fecha de la consignación.
- Si usted desea presentar una nueva solicitud de visa, puede hacerlo siempre y cuando anexe nuevamente la documentación de su caso, después de haber cancelado de nuevo el costo del estudio.

Requisitos visa de estudiante:

- **Formulario** debidamente diligenciado en Inglés o Francés con firma y fecha. Se debe tener en cuenta que si falta información, la solicitud no se tramitará y podrá ser rechazada. Si desea dejar espacios en blanco, por favor escriba N/A en éstos. Todos los formularios deben tener una dirección de correo electrónico que va a servir para la información que pueda requerir la Embajada, sin esta información la solicitud será rechazada.
- Dos fotografías tamaño pasaporte, de frente, a color y fondo blanco, sin aretes, collares y lentes.
- Pasaporte valido mínimo por un año y pasaportes anteriores si los ha tenido.
- Original o fax de carta de aceptación como alumno de la institución donde llevará a cabo sus estudios informando el curso en el que está registrado, la duración y fechas del programa académico y fecha máxima para registrarse.
- Si piensa asistir a una escuela primaria o secundaria en Canadá, debe presentar una carta de la junta escolar (school board). Si es el caso de escuela privada, ésta debe emitir carta incluyendo el nombre de la escuela, nivel del curso y duración del mismo.
- Si trabaja, carta de su empleador indicando cargo ocupado, tiempo de servicio, sueldo y especificando vacaciones o licencia para estudiar en Canadá y tiempo exacto de la misma.
- Si terminó recientemente sus estudios, debe suministrar copia autenticada del diploma o certificación del centro estudios donde fueron culminados. Si va a continuarlos a su regreso de Canadá debe presentar constancia de aceptación de la entidad donde estudiará.
- Pruebas de solvencia económica: La mínima cantidad aceptable para el sostenimiento del estudiante es de CAN\$830.00 mensual y CAN\$333.00 por cada miembro de su familia que lo acompañe sin incluir los costos de la matrícula. Si no es usted quién asumirá los costos de sus estudios, requiere una declaración notariada de la persona que financiará sus gastos en Canadá expresando claramente su compromiso.
- Originales y fotocopias de las declaraciones de renta o certificados de ingresos y retenciones de los dos (2) últimos años.
- Originales y fotocopias de los extractos bancarios de los tres (3) últimos meses, cuentas de ahorros o CDTs que demuestren solvencia económica suficiente para respaldar su solicitud.
- Prueba de una cuenta bancaria en Canadá si el dinero será enviado al país.
- Pruebas de soporte financiero, si usted posee una beca o pertenece a un programa educacional canadiense.
- Si usted es menor de 18 años, registro civil (inscripción de nacimiento para ecuatorianos) y autorización de sus padres debidamente autenticada mencionando el lugar de destino y tiempo de estadía en Canadá, además carta de sus padres cediendo la custodia a la familia en el Canadá y otra de la familia en el Canadá aceptando dicha custodia. Para provincia de British Columbia la mayoría de edad es 19 años.
- Si desea tomar un curso de idiomas no mayor a seis (6) meses, en Canadá se le otorgará una visa de turismo siempre y cuando cumpla con los requisitos mencionados arriba. Sin embargo, si tiene intenciones de continuar sus estudios después de los seis meses deberá solicitar una visa de estudiantes, pues la visa de turista no se puede cambiar por una visa de estudiante dentro de Canadá.
- Si va a permanecer más de 6 meses en Canadá, deben esperar a que el Consulado les de una autorización por medio del correo electrónico personal para practicarse los exámenes médicos. Para ver los

médicos autorizados en Colombia ingrese a http://www.canadainternacional.gc.ca/colombia-colombie/visas/medicaI_p_r_a_c_t_i_o_n_e_r_s_-_m_e_d_e_c_i_n_s_d_e_s_i_g_n_e_s.aspx?lang=spa

- Si va a solicitar un permiso de estudio, así no lo requiera debe escribir una carta explicando las razones de su solicitud. Los permisos de estudios puede ser renovados dentro de Canadá.
- Los estudiantes destinados a la provincia de Québec necesitan la aprobación del gobierno de Québec. Favor verificar con la institución educativa en Québec sobre como solicitar el "Certificat D` Acceptation Du Quebec (CAQ)", la Embajada no podrá dar información sobre el proceso de su CAQ, para una mayor información sobre como obtener el CAQ, ingrese a la página www.immigration-quebec.gouv.qc.ca/es/index.html
- En hoja aparte suministre descripción clara y detallada, las razones para estudiar en Canadá. Debe incluir informe del itinerario de viaje, nombres y direcciones de las personas e instituciones que usted visitará. Si usted viaja acompañado, por favor indique los nombres y direcciones actualizadas de las personas que lo acompañarán.
- Consulte mayor información en www.cic.gc.ca

Derechos Consulares:

- Valor visa de estudiante \$253.000.

Para presentación personal:

- Duración del trámite 20 días calendario.
- Para la aplicación de visas de residencia temporal (turista, negocios, estudiantes y trabajadores temporales) la Embajada de Canadá realiza el procedimiento por correo certificado.
- Para las personas que deseen tramitar la visa personalmente, pueden dirigirse a las instalaciones de "Servientrega Torre Samsung Carrera 7 #113-43 Local 5" y comprar una guía de retorno prepagado o guía de compañía de correos de su preferencia.

Pasos a seguir:

Deben depositar en la urna ubicada en el primer piso de la Embajada y en sobre sellado los siguientes documentos:

- Guía de retorno prepagada de la empresa de correos.
- Formulario debidamente diligenciado.
- Formulario de información de familia.
- Consignación del banco.
- Pasaportes vigentes y anteriores.
- Requisitos según la visa que desee tramitar (originales y copias).

Notas:

- La presentación de estos documentos no garantiza la obtención de la visa; la decisión final corresponde a la Embajada, quienes analizan cuidadosamente la documentación presentada, en ciertos casos podría tener que asistir a una entrevista antes de recibir la decisión final.

* Molitur cobra un valor adicional por el trámite de la solicitud, que puede ser consultado en nuestras oficinas. El costo varia si compra el tiquete con otra agencia de viajes.

La información debe reconfirmarse permanentemente, debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.

* Valor sujeto a cambio sin previo aviso.

Actualizado y revisado Octubre 15 de 2010